

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4465 *REAL DECRETO 309/2007, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Fernando Magro Fernández como Director del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 2007,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Fernando Magro Fernández como Director del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 2 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4466 *ACUERDO de 20 de febrero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Olga Iquino Lafuente.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de febrero de 2007, ha acordado declarar a doña Olga Iquino Lafuente, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lleida en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 2 de marzo de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 20 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

4467 *ACUERDO de 20 de febrero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Samantha Reynolds Barredo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de febrero de 2007, ha acordado reanudar a doña Samantha Reynolds Barredo, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 26 de febrero de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 20 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

4468 *REAL DECRETO 310/2007, de 2 de marzo, por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía del Estado a doña Almudena Lastra de Inés.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 2007,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a doña Almudena Lastra de Inés.

Dado en Madrid, el 2 de marzo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4469 *ORDEN JUS/457/2007, de 14 de febrero, por la que se resuelve convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Orden JUS/8/2007, de 3 de enero de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 2007) se anunció convocatoria